



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés la cuarta edición del Festival gastronómico “Entre gustos y sabores” a realizarse los días 2 y 3 de marzo de 2025 en el Polideportivo Municipal de la ciudad de La Paz.

Autor: Diputado BRUNO SARUBI

Coautores: Carolina Streitenberger, Juan Manuel Rossi, Rubén Rastelli, Silvio Gallay, Gabriela Lena, Mauro Godein, Carola Laner, Lenico Aranda, Noelia Tabora, Erica Vilma Vazquez.
Bloque Juntos por Entre Ríos



FUNDAMENTOS

Durante el próximo fin de semana largo de Carnaval, la ciudad de La Paz será el escenario de una nueva edición del Festival Gastronómico “Entre gustos y sabores”. El evento se llevará a cabo los días domingo 2 y lunes 3 de marzo en el Polideportivo Municipal, con acceso libre y gratuito. Esta será la cuarta edición de un evento, ofreciendo una variada gama de propuestas gastronómicas, presentaciones musicales, batucada, DJ en vivo, un sector de juegos para los más pequeños, y un paseo de artesanos y productores locales.

El Festival de Gastronomía y Cerveza Artesanal nació en 2020 bajo el nombre de “La Paz Fest, Festival de Food & Beer Trucks”, celebrando su primera edición con gran éxito. Este evento fue llevado a cabo por emprendedores gastronómicos locales, con el apoyo de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes y el Gobierno de la Ciudad de La Paz, respondiendo a la necesidad de generar una propuesta atractiva para los residentes y turistas que cada año eligen a La Paz como su destino vacacional durante la temporada de verano o fines de semana largos. La propuesta fusiona la producción local y regional con una oferta gastronómica diversa y espectáculos musicales en vivo, creando una experiencia ideal para disfrutar.

Con la participación de los trucks gastronómicos y una destacada variedad de cervezas artesanales, el evento rápidamente se posicionó como uno de los festivales gastronómicos y cerveceros más convocantes de la región, con un crecimiento sostenido en sus ediciones posteriores,



alcanzando más de 5,000 visitantes por jornada.

Declarar este evento como de interés legislativo es fundamental para reconocer y promover su valor cultural, social y económico para la ciudad de La Paz. Este tipo de festivales no solo impulsan el turismo local y regional, sino que también fortalecen la identidad comunitaria, resaltando la producción local y regional, lo que beneficia a pequeños emprendedores. Además, contribuyen al desarrollo económico al generar oportunidades laborales y de negocios, a la vez que consolidan a La Paz como un destino turístico atractivo.